



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

### RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-290-2019

Señor  
Juan Sevilla Sánchez  
**Prosecretario, Delegado del Alcalde**  
Ciudad

De mi consideración:

REF. Of. DA-EXP-19-14.3 FW 49632

FECHA: 10 de mayo de 2019

ASUNTO: Resolución Administrativa DA-EXP-19-014 de expropiación a Amancha Sailema Gonzalo Fausto y Muyolema Bonilla María Patricia.

El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes **7 de mayo de 2019**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y l) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; l) Conocer las declaraciones de utilidad pública o de interés social de los bienes materia de expropiación resueltos por el Alcalde, conforme la ley”, de conformidad con la Resolución Administrativa DA-16-174 del 4 de julio de 2016, suscrita por el ingeniero Luis Amoroso Mora, Alcalde de Ambato, mediante la cual delega al Prosecretario para que suscriba “las notificaciones a los propietarios de los bienes expropiados, a los acreedores hipotecarios si los hubiere, al registrador de la propiedad y al Concejo Municipal de los siguientes documentos cuando le corresponda: a) Resoluciones Administrativas de Declaratoria de Utilidad Pública; b) Resoluciones Administrativas Reformatorias a las Declaratorias de Utilidad Pública; c) Resoluciones Administrativas de Levantamientos de Prohibiciones de Enajenar; d) Resoluciones Administrativas de Protocolización de Inscripción y Levantamiento de Prohibición de Enajenar; y, e) Notificaciones a los propietarios de los bienes en proceso de expropiación donde se ha detectado excedentes o diferencias, para su ocupación y regularización...”; y, visto el contenido del oficio DA-EXP-19-14.3 suscrito por el señor Juan Sevilla, Prosecretario, Delegado del señor Alcalde, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa DA-EXP-19-014, que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble ubicado en el en el barrio Inecel sector Tangaiche de la parroquia Picaihua, del cantón Ambato, de propiedad del señor Amancha Sailema Gonzalo Fausto y Muyolema Bonilla María Patricia, con el fin de ejecuta el proyecto “Vías de acceso al Centro de Exposiciones Ambato, **RESOLVIÓ** dar por conocido el contenido del oficio DA-EXP-19-14.3 suscrito por el señor Juan Sevilla, Prosecretario, Delegado del señor Alcalde, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa DA-EXP-19-014, que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble ubicado en el en el barrio Inecel sector Tangaiche de la parroquia Picaihua, del cantón Ambato, de propiedad del señor Amancha Sailema Gonzalo Fausto y Muyolema Bonilla María Patricia, con el fin de ejecuta el proyecto “Vías de acceso al Centro de Exposiciones Ambato.-Notifíquese.

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez  
**Secretaria del Concejo Municipal**



Adj. Expediente  
c. Procuraduría

Catastros

OOPP

Planificación

Sec. Ejec. Alcaldía

RC.



NATIONAL BUREAU OF STANDARDS  
OFFICE OF METROLOGY

INTERNATIONAL SYSTEM OF UNITS

SI UNITS

SI UNITS

The International System of Units (SI) is the modern form of the metric system, and is based on the seven base units defined by the General Conference on Weights and Measures (CGPM) in 1960. The seven base units are the meter, kilogram, second, ampere, kelvin, mole, and candela. The SI system is a coherent system of units, meaning that the units are related to each other by powers of ten, and that the units are derived from the base units. The SI system is the most widely used system of units in the world, and is the basis for all scientific and technical work. The SI system is defined by the International System of Units (SI) Brochure, which is published by the International Bureau of Standards (BIPM). The SI system is a coherent system of units, meaning that the units are related to each other by powers of ten, and that the units are derived from the base units. The SI system is the most widely used system of units in the world, and is the basis for all scientific and technical work. The SI system is defined by the International System of Units (SI) Brochure, which is published by the International Bureau of Standards (BIPM).

SI UNITS



NATIONAL BUREAU OF STANDARDS  
OFFICE OF METROLOGY

SI UNITS

SI UNITS